

Índice

Listado de autores	15
Nota introductoria	17
Capítulo 1. Perspectivas técnicas sobre la restauración ecológica y la compensación ambiental	21
<i>Ricardo García Moral</i>	
<i>José Ramón Molina Moreno</i>	
I. INTRODUCCIÓN	21
II. PRINCIPIOS Y CONCEPTOS CLAVE EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	22
III. EL CONCEPTO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y LA JERARQUÍA DE MITIGACIÓN	28
IV. RELACIÓN ENTRE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	32
Capítulo 2. Derecho Internacional de la restauración ecológica	35
<i>Alexandra Aragão</i>	
I. UNA NUEVA ÉPOCA EN EL DERECHO INTERNACIONAL, LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	35
II. EL DERECHO DE LA RESTAURACIÓN COMO NUEVA PRIORIDAD DEL DERECHO DE LA NATURALEZA	37
III. LOS AVANCES RECIENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN	39
IV. CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN	45
V. LA ARQUITECTURA DEL NUEVO DERECHO INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN	46
1. <i>La esencia del Derecho de la Restauración: qué significa restaurar</i>	49
2. <i>El objeto del Derecho de la Restauración: restaurar el qué</i>	50
3. <i>Los fundamentos del Derecho de la Restauración: por qué restaurar</i>	52
4. <i>Las políticas asociadas a la Restauración: las sinergias de la Restauración</i>	54
5. <i>Los actores del Derecho de la Restauración: quién restaura</i>	55
6. <i>Los conocimientos implicados en la Restauración: saber restaurar</i>	58

7. <i>Los espacios con potencial de Restauración: dónde restaurar</i>	59
8. <i>Los objetivos ambiciosos del Derecho de la Restauración: para qué restaurar</i>	61
9. <i>Los detallados procesos de Restauración: cómo restaurar</i>	62
VI. FUNCIONES INTERNAS DEL NUEVO DERECHO INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN	65
VII. CONCLUSIONES	67
Capítulo 3. Restauración, reposición y restitución del dominio público natural.	69
<i>Blanca Soro Mateo</i>	
I. LA IMPORTANCIA DE LA RESTAURACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO NATURAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PARA LA BIODIVERSIDAD 2030 EN LA DÉCADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS	69
II. LA CONSAGRADA INDEPENDENCIA DE LA OBLIGACIÓN DE RESTAURACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO NATURAL	75
1. <i>El limitado alcance del art. 28.2 de la LRJSP</i>	75
2. <i>La inadecuada regulación de la acción de restauración en el TRLA y en la LC y su superación por la doctrina jurisprudencial sobre la «independencia» de la obligación de restauración ex art. 45 CE</i>	77
III. LOS PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE REPARACIÓN Y DE LA OBLIGACIÓN DE RESTAURACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO NATURAL	79
1. <i>Consideraciones previas sobre la diversidad de plazos de prescripción de la restauración de bienes ambientales que contempla el ordenamiento jurídico español</i>	79
2. <i>La imprescriptibilidad de la acción de restauración como facultad de reposición de la legalidad en coherencia con el carácter demanial y ambiental de los bienes</i>	81
2.1. <i>La acción de restauración en la normativa de costas</i>	82
2.2. <i>La acción de restauración del dominio público hidráulico</i>	86
IV. LA PRESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE RESTITUCIÓN Y REPOSICIÓN	87
1. <i>Sobre la prescripción de la obligación de restitución del DPMT. Doctrina jurisprudencial</i>	87
2. <i>La prescripción de la obligación de restitución del DPH. Doctrina jurisprudencial</i>	88
V. CONCLUSIONES	94
VI. LAS DIFICULTADES DE PRONTA RESTAURACIÓN DEL DPMT QUE SE DERIVAN DE LA RECIENTE STS 796/2023, DE 6 DE MARZO DE 2023: EL CASO «ENCE»	96
VII. BIBLIOGRAFÍA	99

Capítulo 4. Restauración, compensación y evaluación de impacto ambiental	101
<i>Agustín García Ureta</i>	
I. LAS FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO: CONOCIMIENTO, PREVENCIÓN E INCIDENCIA EN LAS DECISIONES FINALES	101
II. MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN EN LA EIA.	108
1. <i>Ausencia de nociones sobre la restauración o la compensación en la normativa europea</i>	108
2. <i>Imposibilidad de tener en cuenta medidas de mitigación en la fase de «evaluación previa» de la DH</i>	112
3. <i>Predicción de efectos, medidas de mitigación y metodologías de evaluación.</i>	113
III. COMPENSACIÓN DE REPERCUSIONES: EL CASO DE LAS DIRECTIVAS DE PROYECTOS Y PLANES	116
IV. COMPENSACIÓN DE REPERCUSIONES EN LA DIRECTIVA DE HÁBITATS	117
1. <i>Compensación y excepciones invocables</i>	118
2. <i>El significado de compensación. Las referencias de la Comisión Europea</i>	119
3. <i>Criterios de diferenciación entre mitigación y compensación en la jurisprudencia del TJUE.</i>	121
4. <i>Compensación y adicionalidad</i>	124
5. <i>Tipología de las medidas de compensación</i>	127
6. <i>Adecuación de las medidas compensatorias: ubicación</i>	131
7. <i>Adecuación de las medidas de compensación: jurisprudencia relevante y práctica de la Comisión Europea</i>	133
8. <i>Déficits de publicidad de la efectividad de las medidas compensatorias</i>	137
9. <i>Imposibilidad de contemplar medidas de compensación en la EIA bajo el art. 6.3 DH y problemas con la información exigida al promotor por las directivas de planes y proyectos</i>	138
V. LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN EN LA NORMATIVA BÁSICA DE EIA	139
1. <i>Las referencias constitucionales</i>	139
2. <i>La Ley 21/2013: mitigación y relación con impactos.</i>	141
2.1. <i>Exigencias básicas y EIA de planes y proyectos.</i>	141
2.2. <i>Tipología de impactos y corrección.</i>	143
3. <i>Extensión de las medidas de mitigación y de compensación. Razonabilidad y «margen de seguridad medioambiental».</i>	147
4. <i>Comprobación y publicidad de la mitigación y compensación</i>	149
5. <i>Un apunte sobre los bancos de conservación</i>	150
VI. EL PAPEL DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN EN LA LPNB Y SU RELACIÓN CON LA EIA.	153
1. <i>Las remisiones cruzadas entre la LPNB y la LEA</i>	153
2. <i>Algunas incompatibilidades de la LEA con la DH</i>	155
2.1. <i>El caso de los planes</i>	155
2.2. <i>El caso de los proyectos.</i>	156
2.3. <i>Otros problemas comunes de incompatibilidad en el caso de planes y proyectos</i>	157

2.4. El momento procedimental de análisis de las medidas de compensación	158
VII. BIBLIOGRAFÍA	160
Capítulo 5. Restauración de las masas de agua dulce y sus ecosistemas	163
<i>Santiago Álvarez Carreño</i>	
I. INTRODUCCIÓN: EL ACELERADO PROCESO DE DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES DE LAS MASAS DE AGUA DULCE.	163
II. LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FLUVIALES EN EL MARCO DE LOS IMPACTOS PREVISIBLES DE LA CRISIS CLIMÁTICA	167
1. <i>El impacto del cambio climático sobre los recursos hídricos y sus ecosistemas asociados.</i>	167
2. <i>La restauración de las masas de agua degradadas como instrumento de mitigación y adaptación al cambio climático</i>	169
III. EN ESPECIAL, LOS SÍNTOMAS DE DEGRADACIÓN DE LAS ZONAS HÚMEDAS	172
IV. LA POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE RESTAURACIÓN DE MASAS DE AGUA Y SUS ECOSISTEMAS ASOCIADOS.	178
1. <i>La Estrategia de la Biodiversidad 2030.</i>	178
2. <i>La Directiva Marco de Aguas y la Directiva de Inundaciones</i>	179
3. <i>Breve referencia a las Directivas Hábitats y Aves.</i>	183
4. <i>La propuesta de Reglamento de Restauración de la Naturaleza</i>	184
V. BIBLIOGRAFÍA	187
Capítulo 6. Restauración y compensación en la protección de los suelos	193
<i>Aitana de la Varga Pastor</i>	
I. LA PROTECCIÓN DEL SUELO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.	193
1. <i>Los suelos contaminados</i>	194
2. <i>La recuperación ambiental del suelo contaminado: del riesgo inaceptable al riesgo aceptable</i>	196
3. <i>Los sujetos obligados a descontaminar los suelos contaminados</i>	197
4. <i>Las actuaciones urgentes, las infracciones, las indemnizaciones, las multas coercitivas, la ejecución forzosa y la ejecución subsidiaria</i>	198
5. <i>La recuperación voluntaria de suelos y los inventarios de suelos contaminados y de descontaminaciones voluntarias.</i>	200
6. <i>Los daños ambientales al suelo.</i>	202
7. <i>La recuperación de suelos en la LRM.</i>	204
II. LA PROTECCIÓN DEL SUELO EN LA UNIÓN EUROPEA.	207
1. <i>El VIII programa de Acción de medio ambiente de la UE</i>	209
2. <i>La restauración del suelo en el Reglamento de restauración de la naturaleza. Remisión a la estrategia de protección del suelo y restauración de los ecosistemas agrícolas: los suelos orgánicos</i>	210

3. <i>La Estrategia de Protección del Suelo y la Propuesta de Directiva sobre suelos</i>	213
III. LA COMPENSACIÓN POR LOS DAÑOS CAUSADOS AL SUELO	214
IV. CONCLUSIONES	216
V. BIBLIOGRAFÍA	217
Capítulo 7. Restauración y compensación en la protección de los bosques	219
<i>Miren Sarasíbar Iriarte</i>	
I. ANTES PREVENIR QUE RESTAURAR: EL DESASTRE AMBIENTAL DE LOS INCENDIOS, SEQUÍAS E INUNDACIONES DE TERRENOS FORESTALES	219
1. <i>Incendios forestales</i>	219
2. <i>Sequías o terrenos forestales desertizados</i>	222
3. <i>Inundaciones de terrenos forestales</i>	222
II. LA RESTAURACIÓN FORESTAL	223
1. <i>El mandato de Europa</i>	223
2. <i>La necesaria coordinación interadministrativa en España</i>	226
3. <i>La obligada aplicación del principio de integración ambiental</i>	228
4. <i>La idoneidad de una gestión forestal sostenible</i>	229
III. LA COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES	231
1. <i>El fundamento de la compensación ambiental: los bosques como principal sumidero de carbono</i>	231
2. <i>La compensación ambiental en la Unión Europea</i>	232
2.1. El mandato de la Directiva de Hábitats y la Nueva Estrategia en favor de los bosques	232
2.2. La inclusión de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero resultantes del uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura en el objetivo de neutralidad climática	235
3. <i>La situación actual de la compensación ambiental en España</i>	236
3.1. El precedente de la Ley 43/2003, de Montes	236
3.2. El impulso de la Ley española de cambio climático	237
3.3. Posibles vías de financiación de la compensación	239
A) Plan Estratégico español de la PAC	239
B) Fondo Forestal Nacional	242
IV. CONCLUSIÓN FINAL	243
V. BIBLIOGRAFÍA	244
Capítulo 8. La restauración ecológica en el Derecho del cambio climático	247
<i>Aritz Romeo Ruíz</i>	
I. EL MARCO JURÍDICO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	247

II. LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	251
III. LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL DERECHO INTERNACIONAL Y EUROPEO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	253
1. <i>La restauración ecológica en los instrumentos internacionales frente al cambio climático</i>	253
2. <i>Restauración ecológica y cambio climático en el Derecho de la Unión Europea</i>	254
3. <i>La propuesta de Reglamento de la UE sobre restauración de la naturaleza y el cambio climático</i>	257
IV. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DERECHO INTERNO ESPAÑOL	259
1. <i>La restauración ecológica en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética</i>	259
2. <i>La restauración de la naturaleza como herramienta frente al cambio climático en la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas</i>	260
3. <i>La restauración ecológica en las leyes autonómicas de cambio climático</i>	261
3.1. <i>La restauración ecológica en la Ley 16/2017, de 1 de agosto, de Cambio Climático de Catalunya</i>	262
3.2. <i>La restauración ecológica en la Ley Foral 4/2022, de 22 de marzo, de Cambio Climático y Transición Energética de Navarra</i>	263
3.3. <i>La restauración ecológica en la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía</i>	265
3.4. <i>La restauración ecológica en la Ley 10/2019, de 22 de febrero, de canvi climàtic i transició energètica de Illes Balears</i>	265
3.5. <i>La restauración ecológica en la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias</i>	266
3.6. <i>La restauración ecológica en la Ley 6/2022, de 5 de diciembre, del Cambio Climático y la Transición Ecológica de la Comunitat Valenciana</i>	266
V. CONCLUSIONES	266
VI. BIBLIOGRAFÍA	267
Capítulo 9. Restauración de las poblaciones de polinizadores	269
<i>Elisa Pérez de los Cobos Hernández</i>	
I. DEL PREOCUPANTE DESCENSO Y LAS PRINCIPALES CAUSAS DEL DECLIVE DE LOS POLINIZADORES	269
II. DE HERRAMIENTA CLAVE A OBJETIVO PRIORITARIO EN LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	272
1. <i>La Iniciativa de la UE sobre los polinizadores de 2018 y su revisión en 2023 en el marco de la propuesta de Reglamento sobre Restauración de la Naturaleza</i>	274

2.	<i>El papel de la Política Agrícola Común 2023-2027 a la hora de revertir el declive de los polinizadores silvestres</i>	276
3.	<i>La Estrategia Nacional para la Conservación de los Polinizadores y otras iniciativas autonómicas</i>	278
III.	EL POSICIONAMIENTO DE LA UE ANTE EL IMPACTO DE LOS FITOSANITARIOS EN LAS ESPECIES POLINIZADORAS.	280
1.	<i>Hacia un nuevo marco jurídico de los plaguicidas: nuevos objetivos de reducción del riesgo y el uso de productos fitosanitarios</i>	280
2.	<i>La evaluación del riesgo de los productos fitosanitarios para las abejas: «Bee Guidance Document»</i>	284
3.	<i>Del abuso de las autorizaciones de emergencia: la necesaria concreción del ámbito de aplicación del art. 53 del Reglamento de fitosanitarios y el alcance exacto de la excepción que establece</i>	286
4.	<i>Breve referencia a la Iniciativa Ciudadana Europea «Salvemos a las abejas y a los agricultores»</i>	289
IV.	CONCLUSIONES.	290
1.	<i>Polinizadores: de herramienta clave a objetivo prioritario en la restauración ecológica</i>	290
2.	<i>El papel de la Política Agrícola Común 2023-2027 a la hora de revertir el declive de los polinizadores silvestres</i>	291
3.	<i>Hacia un nuevo marco jurídico de los pesticidas: nuevos objetivos de reducción del riesgo y uso de productos fitosanitarios</i>	291
4.	<i>La evaluación del riesgo de los productos fitosanitarios para las abejas: «Bee Guidance Document»</i>	292
5.	<i>Del posicionamiento del TJUE ante el abuso de las autorizaciones de emergencia previstas en el art. 53 del Reglamento de fitosanitarios</i>	292
V.	BIBLIOGRAFÍA	293
	Capítulo 10. Restauración y conectividad ecológica	295
	<i>José Francisco Alenza García</i>	
I.	LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA: SU CARÁCTER INSTRUMENTAL Y SU DISPERSA REGULACIÓN.	295
1.	<i>La conectividad ecológica y los corredores ecológicos</i>	295
2.	<i>Las funciones ecológicas de los corredores ecológicos, en particular la restauración ecológica</i>	296
3.	<i>La carencia de una regulación específica de los corredores ecológicos: su régimen de protección parcial y disperso</i>	297
4.	<i>Aportaciones jurisprudenciales al régimen de protección de los corredores ecológicos</i>	298
5.	<i>La implicación ciudadana en la conservación y recuperación de los corredores ecológicos</i>	299
II.	PREVISIONES NORMATIVAS SOBRE LA RESTAURACIÓN DE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA.	300
1.	<i>La ausencia de previsiones sobre la restauración de la conectividad ecológica en la legislación del patrimonio natural y la biodiversidad</i>	300

2.	<i>La restauración de la conectividad ecológica en el Reglamento sobre restauración de la naturaleza</i>	301
3.	<i>La restauración de la conectividad en la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas</i>	303
III.	EL PARTICULAR RÉGIMEN DE RESTAURACIÓN DE UN CORREDOR ECOLÓGICO ESPECÍFICAMENTE ESPAÑOL: EL CASO DE LAS VÍAS PECUARIAS	305
1.	<i>Las vías pecuarias como bienes de dominio público destinadas a diversas funciones públicas, entre las que se encuentran las ambientales</i>	305
2.	<i>Las vías pecuarias como corredores ecológicos con relevantes funciones ambientales y climáticas</i>	306
2.1.	El reconocimiento de las funciones ecológicas tradicionales de las vías pecuarias y su condición legal explícita de corredores ecológicos	306
2.2.	La revalorización de las vías pecuarias por el reconocimiento de sus funciones climáticas	308
3.	<i>La protección de las vías pecuarias: la creación o restablecimiento como forma de restauración</i>	310
3.1.	El régimen de protección y utilización de las vías pecuarias	310
3.2.	La creación, ampliación o restablecimiento de las vías pecuarias	310
3.3.	La restauración de las vías pecuarias como consecuencia accesoria del régimen sancionador	312
IV.	CONCLUSIONES	313
V.	BIBLIOGRAFÍA	315
	Índice de voces	317

Listado de autores

JOSÉ ALENZA GARCÍA, catedrático de Derecho administrativo, Universidad Pública de Navarra.

SANTIAGO ÁLVAREZ CARREÑO, catedrático acreditado de Derecho administrativo, Universidad de Murcia.

ALEXANDRA ARAGAO, Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho, Universidad de Coimbra.

AITANA DE LA VARGA PASTOR, profesora agregada, Universidad Rovira i Virgili.

RICARDO GARCÍA MORAL. Director en Biosfera XXI, Estudios Ambientales.

AGUSTÍN GARCÍA URETA, catedrático de Derecho administrativo, Universidad del País Vasco/Euskal-Herriko Unibertsitatea.

JOSE RAMÓN MOLINA MORENO, Biosfera XXI, Estudios Ambientales.

ELISA PÉREZ DE LOS COBOS, profesora contratada doctora de Derecho administrativo, Universidad de Murcia.

MIREN SARASIBAR IRIARTE, profesora titular de Derecho administrativo, Universidad Pública de Navarra.

BLANCA SORO MATEO, catedrática de Derecho administrativo, Universidad de Murcia.

ARITZ ROMEO RUIZ, profesor contratado doctor de Derecho administrativo, Universidad Pública de Navarra.